



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Barranquilla

Estado No. 15 De Viernes, 5 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300420210001100	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Accion De Cumplimiento)	Jair Roberto Peña Herrera	Dirreccion De Impuestos Y Aduanas Nacionales Dian Seccional Barranquilla	04/02/2021	Auto Concede - Auto Concede Impugnación.
08001333300420210001200	Ejecutivo	Nuris Maria Andrade Pacheco	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla.	04/02/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Abstenerse Libran Mandamiento Ejecutivo
08001333300420210001800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa, Rocio Isabel Salazar Herrera	04/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda. Mantiene En Secretaria
08001333300420210002400	Tutela	Wilber Guillermo Labarral martinez	Superintendencia de Sociedades	04/02/2021	Auto Admite

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 5 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANTONIO JOSE FOLTALVO VILLALOBOS

Secretaría

Código de Verificación

ef2b1390-bf22-4791-bf02-c9ef138468c1